

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

**Dirección Académica**

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** GARCÍA MORALES JUANA

**ACTIVIDAD:** 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A

**NUM. 1.3**

**ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

## ANTECEDENTES

El Proyecto de Atención Compensatoria a Estudiantes de Educación Superior que realizan sus estudios en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, opera mediante las acciones complementarias de los Departamentos de Servicios Médicos, Servicios Bibliotecarios, y Psicología. De ese modo, la meta, con sus respectivas estrategias y líneas de acción, atienden a los resultados conjuntos de los tres departamentos, como parte de un servicio educativo integral de calidad.

Derivado de la contingencia sanitaria a raíz de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2(COVID-19), durante la mayor parte del año 2020 y todo el 2021, se implementaron estrategias para brindar los servicios de los tres departamentos, completamente en línea, mientras que para el 2022, se realizaron las adecuaciones necesarias para adaptarse al esquema híbrido de trabajo institucional. Durante este período que representó grandes retos de operatividad, se logró cumplir la meta en un 100%.

Teniendo en cuenta que a partir del 2022 se reanudaron las actividades académicas con aforo al 100% y toda vez que en 2023 los contagios por COVID-19 dejan de ser considerados emergencia sanitaria por pandemia, al día de hoy, los servicios ofertados por los tres departamentos, retoman sus actividades presenciales pre-pandemia totalmente, reforzando sus acciones con el empleo de diferentes tecnologías que quedaron como aprendizaje durante el período de contingencia, como la comunicación por correo electrónico, videoconferencia, redes sociales y mensajería instantánea, uso de plataformas virtuales y formularios en línea, así como la atención virtual a través la BiDig-ECEST y el Drive bibliográfico.

## DIAGNOSTICO:

El Proyecto de Atención Compensatoria a Estudiantes de Educación Superior que realizan sus estudios en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense contribuye a un desarrollo integral de la población estudiantil, gracias a los diferentes servicios que se brindan:

- a. Servicio Médico: que proporciona atención a la salud integral de toda la comunidad universitaria.
- b. Servicios Psicopedagógicos: que atiende el estado psicoemocional y académico del alumnado.
- c. Servicios bibliotecarios: que permite fortalecer el proceso Enseñanza-Aprendizaje con la adquisición y préstamo de material bibliográfico y/o didáctico.

Cabe mencionar que si bien, estos tres departamentos no poseen las condiciones de infraestructura, equipamiento, e insumos adecuados y necesarios para llevar a cabo sus funciones de forma óptima, siempre se implementan estrategias que posibiliten brindar información y atención al 100% del alumnado.

Asimismo, es importante destacar que, por su naturaleza, son las acciones compensatorias las que apelan al componente humano de la población estudiantil, de ahí la necesidad de conferirles la atención especial que precisan, toda vez que el bienestar físico, mental y cognitivo, representa uno de los pilares para el proceso académico y formativo.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

Dirección Académica

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** GARCÍA MORALES JUANA

**ACTIVIDAD:** 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A

**NUM.** 1.3

**ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

## OBJETIVO:

Coadyuvar en la formación integral en la comunidad universitaria, mediante servicios médicos, psicológicos y bibliotecarios, para contribuir en la sana convivencia, calidad educativa, aprovechamiento académico y eficiencia terminal, como parte de las acciones de mejora continua del Sistema de Gestión Integral.

META:	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR:	UNIDAD DE MEDIDA:	MEDIO DE VERIFICACIÓN
8,728	MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA EN ASESORÍAS Y TUTORÍAS CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR E INCREMENTAR LA EFICIENCIA TERMINAL	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA (ASESORÍA, TUTORÍA, PSICOLOGÍA Y EQUIDAD DE GENERO)  PEAC= (EAC/TEM)*100  EAC=ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA  TEM=TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	ESTUDIANTE	LISTADO TRIMESTRAL DE ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA (ASESORÍA, TUTORÍA, PSICOLOGÍA Y EQUIDAD DE GENERO), GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

## FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META:

Trimestral

## CALENDARIZACIÓN DE LA META:

Trimestre:	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
<b>Meta absoluta</b>	0	3,048	2,326	3,354	8,728
<b>Meta relativa (%)</b>					

## JUSTIFICACIÓN DEL RECURSO

La atención compensatoria se fundamenta en las acciones desarrolladas dentro del sistema educativo por medio de los Departamentos de Servicios Médicos, Psicología y Servicios Bibliotecarios, a fin de intervenir en situaciones de desventaja derivadas de factores sociales, económicos, étnicos, psicológicos, de salud y de información científica y tecnológica, poniendo de relevancia la estrecha relación que puede existir entre diversidad social y dificultad escolar.

Las acciones conjuntas que se realizan, posibilitan ofrecer fuentes de consulta de información diversa y actualizada a las áreas académicas, académico-administrativas y administrativas, realizar acciones de promoción de la salud, prevención, control y atención ante enfermedades o accidentes, e impulsar el desarrollo personal y profesional del alumnado, desde un enfoque de diversidad cultural e inclusión; todo ello, para impactar positivamente en los indicadores de sana convivencia, aprovechamiento académico y eficiencia terminal de la universidad.

Es importante destacar que las actividades coordinadas por los tres departamentos, impactan directamente en la misión institucional

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

Dirección Académica

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** GARCÍA MORALES JUANA

**ACTIVIDAD:** 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A

**NUM. 1.3**

**ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

de la UTHH, en lo referente a "Formar integralmente profesionistas competitivos mediante una educación de calidad", así como en el propósito último de la visión universitaria al 2028 de "mejorar la calidad de vida de quienes integran la comunidad universitaria". De este modo, partiendo de la Filosofía Institucional, garantizar que la atención compensatoria se pueda brindar de forma óptima, contribuye con la política integral, en el compromiso de "prestar un servicio educativo integral de calidad en beneficio del alumnado".

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

Dirección Académica

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** GARCÍA MORALES JUANA

**ACTIVIDAD:** 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**NUM.** 1.3

Estrategias	Líneas de Acción
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Atención a la salud física</li><li>2. Atención psicopedagógica</li><li>3. Atención bibliotecaria</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1.1. Realizar actividades de promoción y prevención de la salud física</li><li>1.2. Atención de consulta médica</li><li>2.1. Realizar actividades de promoción y prevención de la salud psicoemocional y pedagógica</li><li>2.2. Atención al Programa Institucional de Tutorías</li><li>2.3. Evaluación para el ingreso de aspirantes y personal</li><li>3.1. Adquisición de material bibliográfico y/o didáctico</li><li>3.2. Adquisición de revistas</li><li>3.3. Fomento a la lectura y el libro</li><li>3.4. Proporcionar servicios de información</li></ol>

## RESULTADOS ESPERADOS

1. Que el 90 % del alumnado cuente con un expediente de salud físico y psicopedagógico con su respectivo seguimiento.
2. Que el alumnado detectado con necesidades de Atención de salud física y psicopedagógico se canalicen para su seguimiento y de esta manera coadyuvar a concluir su formación profesional.
3. Que las atenciones contribuyan a la formación de los alumnos en una cultura del cuidado de su salud física, psicológica y pedagógica.
4. Alcanzar el 95% del programa de adquisiciones de material bibliográfico.
5. Cumplir con el 95% de la suscripción a revistas.
6. Alcanzar el 100% del mantenimiento programado para el laboratorio de cómputo.
7. Alcanzar el 70% de usuarios satisfechos.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

Dirección Académica

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** GARCÍA MORALES JUANA

**ACTIVIDAD:** 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A

**NUM.** 1.3

**ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2023												TOTAL DE ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.1. Realizar actividades de promoción y prevención de la salud física														
1.1.1 Campañas de salud	Campaña realizada	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	6
1.1.2. Promoción de la salud	Promoción Realizada	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
1.2. Atención de consulta médica														
1.2.1. Diagnóstico de salud a alumnos y personal	Diagnóstico realizado	5	0	0	5	0	0	0	800	200	160	0	0	1,170
1.2.2. Otorgar consulta solicitada	Consulta otorgada	100	100	100	100	50	100	100	800	200	100	100	0	1,850
2.1. Realizar actividades de promoción y prevención de la salud psicoemocional y pedagógica														
2.1.1 Consulta psicopedagógica	Consulta otorgada	25	300	280	25	25	280	270	25	25	300	350	25	1,930
2.1.2. Consulta psicológica grupal	Consulta otorgada	1	3	2	0	1	3	2	0	2	6	4	0	24
2.1.3. Localización	Visita realizada	5	25	20	5	15	20	10	5	10	25	25	5	170
2.2. Atención al Programa Institucional de Tutorías														
2.2.1. Gestión de la Tutoría	Gestión realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.2.2. Reuniones con directores y tutores	Reunión realizada	0	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	0	30
2.2.3. Reuniones con padres de familia	Reunión realizada	0	2	2	1	0	3	3	0	2	3	4	0	20
2.3. Evaluación para el ingreso de aspirantes y personal														
2.3.1. Diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso	Examen aplicado	0	0	0	0	0	0	0	700	300	168	0	0	1,168
2.3.2. Curso al personal docente y administrativo	Curso Realizado	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
2.3.3. Aplicación de Estudio socioeconómico	Instrumento aplicado	0	0	0	0	0	0	0	700	300	168	0	0	1,168
3.1. Adquisición de material bibliográfico y/o didáctico														
3.1.1. Renovación del Licenciamiento de la Biblioteca Digital	Licenciamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
3.1.2. Campaña de recepción de donación de libros	Campaña realizada	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
3.2. Adquisición de revistas														
3.2.1. Adquisición y renovación de suscripciones de revistas	Gestión realizada	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
3.3. Fomento a la lectura y el libro														

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



**PROGRAMA:** Programa Estatal de Educación

**AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:**

Dirección Académica

**SUBPROGRAMA:** Educación Superior

**TITULAR:** GARCÍA MORALES JUANA

**ACTIVIDAD:** 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A

**NUM. 1.3**

**ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

3.3.1. Promoción de la lectura	Promoción realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3.3.2. Formación de usuarios/as de la información	Curso realizado	0	0	0	0	0	1	1	10	0	0	0	0	12
3.4. Proporcionar servicios de información														
3.4.1. Ofrecer servicios de información a usuarios/as	Afluencia registrada	2,850	2,250	3,700	900	3,200	3,800	1,600	1,250	7,350	5,650	3,650	500	36,700
3.4.2. Hacer disponible el acervo a las y los usuarios	Préstamo realizado	600	650	900	50	100	1,200	1,000	50	3,000	2,500	1,400	50	11,500
3.4.3. Mantenimiento a Equipos de cómputo	Mantenimiento realizado	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3